

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 13-03-2017 15:54:09
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-608-SE17

SEÑOR (ES)	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	A Sr (a)	Miguel Angel Hernandez Zamora (Repuestos)
DIRECCIÓN	Pedro Montt 80 Ancud Región de los Lagos	FONO	(56)(65) 531001
RUT	92.475.000-6	FAX	(56)(65) 531600

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MANO DE OBRA Y REPUESTOS CAMION UT 2530		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15121504	Aceite hidráulico	1 Global	REPUESTOS	REPUESTOS	1.312.383,00	0,00	0,00	1.312.383
15121504	Aceite hidráulico	1 Global	MATERIALES	MATERIALES	48.000,00	0,00	0,00	48.000
80111613	Mano de obra temporal	1 Global	MANO DE OBRA MECANICA	MANO DE OBRA MECANICA	563.850,00	0,00	0,00	563.850

Orden de Compra	Neto	\$	1.924.233
Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.924.233
	19% IVA	\$	365.604
	Total	\$	2.289.837

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MANO DE OBRA Y REPUESTOS CAMION UT 2530

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>